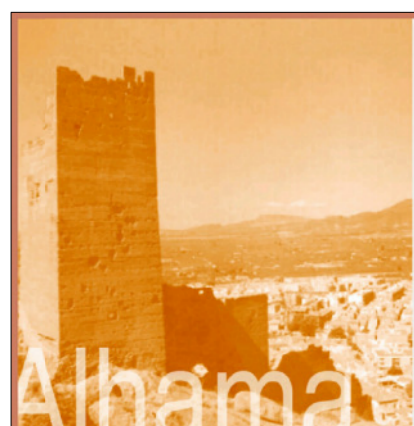


Diligencia: El presente Documento Refundido Único Integrado de todos los documentos del P.G.M.U. se redacta en cumplimiento de la Orden del INCOFEC de 23 de febrero de 2011, y de conformidad al artículo 150 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia a 11 de marzo de 2011.
El Secretario General,

Fdo. David Ré Soriano.



Suelo No Urbanizable	Suelo Urbanizable
- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - NUPE	- SECTORIZADO - UNSEC
- PROTEGIDO POR PLANEAMIENTO - NUPP	- NO SECTORIZADO - UNSEC
- INADECUADO - NUI	
- SUELO LIBRE - NUPE	
- SUELO LOCAL DE EQUIPAMIENTOS - NUPE	

Suelo Urbano -SU	Sistemas Generales -SG
- RESIDENCIAL	- SISTEMA GENERAL DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES
- ACTIVIDAD ECONÓMICA	- SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
- NÚCLEO RURAL	- SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO
- UNIDAD DE ACTUACIÓN - U.A.	- SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES
- PLAN ESPECIAL - P.E.	- FERROCARRIL MUNICIPAL
- SISTEMA LOCAL DE ESPACIOS LIBRES - SL	- CARRETERAS ESTATALES Y REGIONALES
- SISTEMA LOCAL DE EQUIPAMIENTOS	- CONEXIÓN A SISTEMAS GENERALES
	- AERONÁUTICO

Elementos Catalogados	Infraestructuras
- Edificios protegidos	- Caminos públicos
- Protección arqueológica	- Tránsito Tajo-Segura
- Bienes etnográficos	- Canal-Aliviadero pluviales
- Árboles y arbustales singulares	- Canal del Tabilla
	- Gasoducto
	- Red de Abastecimiento
	- Red de Impulsión Abast. desde canal de Cartagena
	- Red Eléctrica
	- Vías pecuarias
	- Regadíos
	- Rec. Primera Desalinizadora de Valdeleñor
	- Red de Saneamiento

Líneas de delimitación
- Línea de término municipal
- Línea delimitación suelos NUPE, NUPP, NUI y UNSEC
- Línea delimitación sectores
- Línea protección dominios públicos sectoriales
- Bandas de afección y protección
- Franja de protección

Plan General Municipal de Ordenación de Alhama de Murcia
ORDENACION ESTRUCTURAL
Hoja 933-4-8
Escala 1/5000
Marzo 2011
Fdo. Domingo Morera Delgado.
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos
Juán Pérez Sánchez
INCOTEC
INGENIEROS CONSULTORES S.L.
C/ Pinar, 21 Entresuelo, 30009 Murcia
Tel: 968 71 01 - 968 72 01 Fax: 968 71 19
O.E. 29

